



Republica de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula

Teléfono: (+504) 9986-7837 e-mail: muniyarula2010@gmail.com



Nº	NOMBRE COMPLETO	IDENTIDAD	PERMISO	FECHA ADMITIDA	COMUNIDAD
1	Juliana Alvina Martinez Portillo	1219-2001-00212	Tala de 2 Arbol de Pino	01/03/2022	Liquidambar
2	Concepcion Amaya Gamez	1219-1964-00009	Tala de 2 Arbol de Pino	01/03/2022	Las Lajas
3	Felipe de Jesus Hernandez	1219-1989-00023	Tala de 1 Arbol de Pino	02/03/2022	Las Lajas
4	Ifrain Osorio Orellana	1219-1994-00073	Tala de 1 Arbol de Pino	02/03/2022	Cojore
5	Elsi Marivel Orellana	1219-1987-00005	Tala de 1 Arbol de Pino	02/03/2022	Lavatorio
6	Alfredo Pineda Hernandez	1219-1988-00080	Tala de 1 Arbol de Pino	04/03/2022	Malean
7	Ovilio Cano Gomez	1219-1972-00043	Tala de 2 Arbol de Pino	07/03/2022	Adovero
8	Margarito sanchez	1219-1969-00041	Tala de 2 Arbol de Pino	07/03/2022	Puentes 1
9	Saul Chica Argueta	1219-1987-00003	Tala de 1 Arbol de Pino	08/03/2022	La Pedrera
10	Sandra Elizabeth Sanchez Pineda	1219- 1985-00072	Tala de 1 Arbol de Pino	10/03/2022	Las Lajas
11	Isai Chicas Osorio	1219-2000-00238	Tala de 2 Arbol de pino	10/03/2022	Planes Yarula
12	Lazaro Hernandez del Cid	1219-1994-00182	Tala de 1 Arbol de Pino	10/03/2022	El Ciprez
13	Maria Elena Hernandez	1219-1951-00033	Tala de 1 Arbol de Pino	10/03/2022	Adoveros
14	Buena Ventura Martinez	1219-1965-00035	Tala de 1 Arbol de Pino	10/03/2022	Zacate Blanco
15	Fulgencio Santos	1219-1965-00006	Tala de 1 Arbol de Pino	14/03/2022	Puentes 1
16	Osmar Portillo Hernadez	1219-1962-00086	Tala 1 Arbol de Ciprez	14/03/2022	Planes Yarula
17	Maria Santos Rodriguez Pineda	1219-1978-00016	Tala de 2 Arbol de Pino	15/03/2012	Las Huertas
18	Maria Susana Cano	1219-1971-00073	Tala de 2 Arbol de Pino	15/03/2012	Las Aradas
19	Belzasar Chicas Osorio	1219-1969-00057	Tala de 1 Arbol de Pino	18/03/2022	Planes Yarula
20	Claudio Funez	1219-1963-00029	Tala de 1 Arbol de Pino	18/03/2022	Las Aradas
21	Electerio Lopez Benites	1219-1960-00049	Tala de 2 Arbol de Pino	21/03/2022	Sabanetas Marcal
22	Maria Nicolasa Lazo	1219-1980-00158	Tala de 2 Arbol de Pino	21/03/2022	Adoveros
23	Juan Bautista Diaz Chicas	1219-1974-00042	Tala de 1 Arbol de Pino	21/03/2022	El Resbalon
24	Roselina Chicas Gomez	1219-1995-00147	Tala de 1 Arbol de Pino	22/03/2022	Planes Yarula
25	Delbin Rodriguez Sanchez	1219-1991-00159	Tala de 1 Arbol de Pino	22/03/2022	Nucleo Huertas
26	Cristina Diaz Argueta	1219-1979-00056	Tala de 1 Arbol de Pino	23/03/2022	Aradas
27	Mirian Yolany Lazo Vasquez	1216-1985-00319	Tala de 1 Arbol de Pino	23/03/2022	Adovero
28	Jose Amado Gutierrez	1219-1962-00081	Tala de 1 Arbol de Pino	24/03/2022	Guaritas
29	Lucila Florez Maldonado	0815-1985-00338	Tala de 1 Arbil de Roble	24/03/2022	Los Puentes

30	Santos Margarito Manueles Garcia	1013-1991-00013	Tala de 1 Arbol de Pino	28/03/2022	La Puntilla
31	Fransisco Javier Martinez Daiz	1219-1984-00167	Tala de 1 Arbol de Pino	29/03/2022	Las Aradas
32	Sebastian Garcia	1006-1962-00096	Tala de 1 Arbol de Pino	31/03/2022	Las Huertas
33	Jose Antonio Sanchez Martinez	1219-1980-00159	Tala de 2 Arbol de Pino	31/03/2022	Planes Tierra Colorada
34	Ladislao Amaya Gomez	1219-1953-00032	Tala de 2 Arbol de Roble	31/03/2022	El Liquidambar
35	Jose Donain Amaya Ramos	1219-2001-00082	Tala de 2 Arbol de Roble	31/03/2022	El Liquidambar
36	Ruperta Hernandez Gutierrez	1219-1970-0036	Tala de 1 Arbol de Pino	31/03/2022	Zacate Blanco



Delber Alexander Díaz.

Coordinador UMA.





República de Honduras
 Departamento de La Paz
 Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9986-7837 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de ferretería ”

R.T.N 120819198300236 Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 53

Propietario: *ALCIDES ARMANDO BAUTISTA CABRERA*
 Ubicación *YARULA CENTRO*
 Nombre del Negocio: *COMERCIAL AGRO FERRETERIA LOS PINOS*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulperia			
Clase de Negocio productos de la canasta basica			
N° de Solicitud: 53			
Año de Establecimiento: 2022			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.
 Dado en Yarula La Paz a los 01 días del mes de MARZO 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Encargada De Administración





*República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
Teléfono: (+504) 9986-7837 e-mail: muniyarula2010@gmail.com*

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de CAJA RURAL ”

R.T.N 12199017978015

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 54

Propietario: *JUNTA DIRECTIVA*

Ubicación *LAS HUERTAS*

Nombre del Negocio: *CAJA RURAL UNION Y FUERZA HUERTAS* ^

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
N° de Solicitud: 54			
Año de Establecimiento: 2017			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 07 días del mes de MARZO2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
Encargada De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
Teléfono: (+504) 9986-7837 e-mail: *muniyarula2010@gmail.com*

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1219195300007 Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 55

Propietario: *FAUSTO GIMENEZ SANTOS*
Ubicación *LAS HUERTAS*
Nombre del Negocio: *PULPERIA LOS DOS HERMANOS*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulperia			
Clase de Negocio productos de la canasta basica			
N° de Solicitud: 55			
Año de Establecimiento: 1999			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 08 días del mes de MARZO 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 3 1 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
Encargada De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
Teléfono: (+504) 9986-7837 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1219198200106 Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 56

Propietario: *ELBIA SUYAPA CHICAS BENITEZ*
Ubicación *MEDINAS*
Nombre del Negocio: *PULPERIA CHICAS*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulperia			
Clase de Negocio productos de la canasta basica			
N° de Solicitud: 56			
Año de Establecimiento: 2016			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.
Dado en Yarula La Paz a los 11 días del mes de MARZO 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
Encargada De Administración



República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarula
 Teléfono: (+504) 9986-7837 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Para Operación de PULPERIA”

R.T.N 1219194700035 Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 57

Propietario: *BERNARDA SANCHEZ*
 Ubicación *LAS ARADA*
 Nombre del Negocio: *PULPERIA MARTINEZ*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Pulperia			
Clase de Negocio productos de la canasta basica			
Nº de Solicitud: 57			
Año de Establecimiento: 2012			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.
 Dado en Yarula La Paz a los 14 días del mes de MARZO 2022.

EL PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Encargada De Administración





República de Honduras
 Departamento de La Paz
 Alcaldía Municipal de Yarul
 Teléfono: (+504) 9986-7837 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Operación de PULPERIA ”

R.T.N1219-1974-00042

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 58

Propietario: *JUAN BAPTISTA DIAZ CHICAS*
 Ubicación *EL RESBALON*
 Nombre del Negocio: *PULPERIA BUENOS AIRES ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Clase de Negocio productos basicos			
Nº de Solicitud: 58			
Año de Establecimiento: 2003			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 21 días del mes de MARZO 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 3 1 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Encargada De Administración





República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarul
 Teléfono: (+504) 9986-7837 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Operación de PULPERIA ”

R.T.N1219-1978-00060

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 59

Propietario: *ENRRIQUEZ LOPEZ SANCHEZ*
 Ubicación *CAULILE*
 Nombre del Negocio: *PULPERIA LENETH*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Clase de Negocio productos basicos			
Nº de Solicitud: 59			
Año de Establecimiento: 2008			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 31 días del mes de MARZO 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 31 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.

Juliana Alvina Martínez
 Encargada De Administración



República de Honduras
Departamento de La Paz
Alcaldía Municipal de Yarul
 Teléfono: (+504) 9986-7837 e-mail: muniyarula2010@gmail.com

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA.

“Permiso Operación de PULPERIA ”

R.T.N1219-1991-00004

Vence: El 31 DIC 2022

Permiso Numero 60

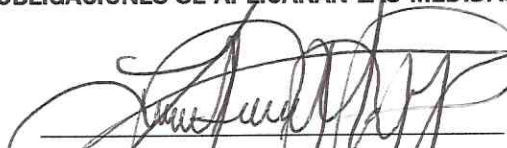
Propietario: *MARYELENA GUTIERREZ CHICAS*
 Ubicación *AGUANTEQUERIQUE*
 Nombre del Negocio: *PULPERIA ARIANA ^*

<i>Urbana</i>			
Zona	Cuadra	Parcela	Anexo
Código Catastral			
Clase de Negocio productos basicos			
Nº de Solicitud: 60			
Año de Establecimiento: 2016			

Conforme al reglamento para la apertura y operación de en establecimientos comerciales Y servicios según Art. 109 y 124 reglamento en este Municipio, el Director Municipal de Justicia, Concede el presente permiso el cual deberá ser colocado en un sitio visible.

Dado en Yarula La Paz a los 31 días del mes de MARZO 2022.

EL, PERMISO DE OPERACIÓN VENCE EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO DEBE RENOVARLO DEL 1 AL 3 1 DE ENERO DE CADA AÑO DE ACUERDO A LOS INGRESOS OBTENIDOS DEL AÑO ANTERIOR EL NO CUMPLIMIENTO DE ESTAS OBLIGACIONES SE APLICARÁN LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SEGÚN LEY.


 Juliana Alvina Martínez
 Encargada De Administración

